



RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS
CONVOCATORIA EXTERNA – CONCURSO-OPOSICIÓN

1 PUESTO DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PORTUARIOS

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A	OBSERVACIONES
Delgado Marón	Carlos	Admitido	
López Ansorena	César	Excluido	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria)
López del Caño	Mónica	Excluida	Falta acreditar la experiencia mínima de cinco años exigida como requisito de acceso al proceso de selección (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
Molina Foncea	Amparo	Excluida	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria) Falta acreditar la experiencia mínima de cinco años exigida como requisito de acceso al proceso de selección (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
Piñero Coloma	Juan Mario	Excluido	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria)
Santaella Santos	Marta	Excluida	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria) Falta acreditar la experiencia mínima de cinco años exigida como requisito de acceso al proceso de selección (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
Taborga Sedano	Manuel Angel	Excluido	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e de las Bases de la Convocatoria)

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, página 7, Apartado VI, punto 4, los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos indicados.

Madrid, 29 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ignacio Arrondo Peral

